

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INVERSIONISTA BRISDAL S.A.

En Guayaquil, a los 29 días de mes marzo de 2016, siendo las diez horas treinta minutos, se reunió la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INVERSIONISTA BRISDAL S.A., en el local social de la compañía ubicada en esta ciudad, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- a) La corporación SOCIEDADES EQUINO S.A. SOCIEDADES EQUINO, debidamente representada por su Gerente General, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, propietario de 24.676 (veinticuatro mil seiscientos setenta y seis) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- b) El señor FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA, por sus propios derechos, propietario de 62 (sesenta y dos) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América; y,
- c) El señor JUAN XAVIER GONZALEZ ORTEGA por sus propios derechos, propietario de 62 (sesenta y dos) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la corporación, que asciende a VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

4. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015, de ser el caso.
5. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Juan Xavier Cordero, y como Secretario, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca. El Presidente pide que el Secretario constate el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del Día y se resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
4. Respaldo de las utilidades registradas en el año 2015, que, una vez dedicado el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, reserva legal, y retenciones en la fuente, la junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.
5. Elección como comisario a la Ingeniera Comercial Gisela Morenilla Solerzano, por el plazo de un año.

No habiendo más punto que tratar, el Presidente convoca un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las once horas quince minutos, y para constancia de ello, firman los Accionistas de la Compañía: (f) Sociedades Holding S.A. Sociedad Anónima; Fernando Ortega Cabeza de Vaca, Gerente General -Accionista; Fernando Ortega Cabeza de Vaca, Secretario de la Junta Accionista; y, Juan Xavier Cordero Ortega, Presidente de la Junta-Accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, que se encuentra en el libro de Actas de Junta General de la compañía, al cual podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, Mayo 29 del 2016.

Fernando Ortega Cabeza de Vaca

Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INVERSIONISTA BRISDAL S.A.

En Guayaquil, a los 29 días del mes marzo de 2016, siendo las diez horas treinta minutos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INVERSIONISTA BRISDAL S.A., en el local social de la compañía ubicada en esta ciudad, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- a) La compañía SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD, debidamente representada por su Gerente General, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, propietario de 24.676 (veinticuatro mil sesiscientos setenta y seis) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- b) El señor FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA, por sus propios derechos, propietario de 62 (sesenta y dos) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América; y,
- c) El señor JUAN XAVIER CORDOVA ORTEGA por sus propios derechos, propietario de 62 (sesenta y dos) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y da conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Corporaciones, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

4. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios anuales correspondientes al ejercicio económico del año 2015, si ser el caso.

5. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.

Asimismo como Presidente de la Cunta, el señor Juan Xavier Cordero, y como Secretario, el señor Fernando ortega Caboza de Vaca. El Presidente pide que el Secretario constate el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la asamblea el Orden del día y se resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
4. Respaldo de las utilidades registradas en el año 2015, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, se repartió a la renta, reserva legal, y restantes en lo que resta, la junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.
5. Recoger como comisario a la Ing. Comercial Gisela Rodríguez Salazar, por el plazo de un año.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reanudada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndose aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las once horas quince minutos, y para constancia de ello, firman los Accionistas de la compañía.

p. Sociedades Holding S.A. SociedadesHold (ACCIONISTA)



Fernando Ortoga Caboza de Vaca
Gerente General

Fernando Ortega

Mariana Fernando Ortega Cabeza de Vaca
Accionista-Secretario de la Junta



Juan Xavier Cordovez Ortega
Accionista-Presidente de la Junta.

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONISTA BRISDAL S.A.,
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2016

Accionista	Número de Acciones	Voto de cada Acción	Votos
SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADES-HOLD	24.676 acciones	USD\$1,00	24.676 votos
FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA	62 acciones	USD\$1,00	62 votos
JUAN XAVIER CORDOVÉZ ORTEGA	62 acciones	USD\$1,00	62 votos

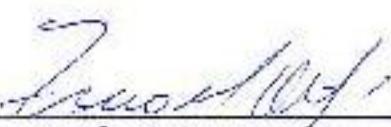
Capital social concurrente: VS\$24.600, 00

Capital pagado concurrente: VS\$24.600, 00

Objeto de la Junta:

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.-Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.-Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015, si ver el caso.
- 5.-Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.

Convocatoria: Junta Universal (artículo 238 de la Ley de Compañías)


Fernando Ortega Cabeza de Vaca
Secretario de la Junta


Juan Xavier Cordovez Ortega
Presidente de la Junta